**¿Se puede detectar a una persona mediante su vos?**

**Rubro: Seguridad**

La delincuencia es una situación problemática constante al pasar del tiempo, por lo que la identificación de individuos se toma como parte fundamental para la detención de las personas correctas o para llevar constancia de los delincuentes. Para resolver esto, en 1891 Juan Vucetich, antropólogo y policía, crea el método para catalogar y registrar mediante el estudio de la forma de las crestas papilares que se encuentran en la extremidad de la yema de los dedos de la mano, conocido como dactiloscopia

Otros métodos utilizados para el mismo fin son: la antropometría, basándose en las dimensiones que tiene el esqueleto; la odontología legal, que se encarga del estudio de las piezas dentales con fines identificativos; la queiloscopia, que estudia los surcos y huellas labiales; la genética forense, que analiza el ADN del individuo. Además, la fotografía, las señas particulares y el retrato hablado se consideran como auxiliares muy útiles en la identificación.

Analizando las diferentes técnicas para cumplir el objetivo y llevándolo a la actualidad, que una persona puede transportarse a diferentes lugares fácilmente o someterse a transformaciones físicas, se puede pensar que si un individuo cambia su imagen, o la institución no tiene registro de su ADN en la zona donde ocurrió el siniestro, no se podría detectar o identificar a esta persona fácilmente.

Para facilitar la posibilidad de detectar a un individuo, gracias a los dispositivos móviles que cuenten con micrófonos, que actualmente la mayor parte de personas cuenta con uno, se plantea el siguiente problema

¿Es posible mediante el procesamiento de audios del lenguaje natural identificar a una persona?

Si esta problemática fuera resuelta, la institución correspondiente tendría otro factor además de los ya existentes para la detección y posterior detención de individuos. Además, en un futuro podría este evolucionar y aplicarse a demás casos en donde la detección de individuos sea requerida.